

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PACIFIC STAR PANAMERICA PACIFSTAR S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL A LOS DOS DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE-----

En Guayaquil, a los 02 días del mes de abril del dos mil quince, siendo las 16:00 (Catorce horas), en el local social de la Compañía, situada en la Avda. Tungurahua 607 y Hurtado, se encuentran presente los accionistas de la compañía Pacific Star Panamerica Pacificstar S.A., conformado:

- 1.- El Sr. Pablo Arturo Kuonyeng Ruiz, propietario de 999 (NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE) acciones ordinarias y nominativas con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- El Sr. Pablo Kuonyeng Castillo, propietario de 1 (UNA) acciones ordinaria y nominativa con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como Presidente de la Junta, el Sr. Pablo Kuonyeng Castillo, y como Secretario el Gerente General de la compañía, Sr. Pablo Arturo Kuonyeng Ruiz. Comprobado que se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas en uso de la facultad que le concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Universal, para tratar los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía, respecto de los estados financieros del ejercicio económico 2014.
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico y los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014.
- 4.- Conocimiento y aprobación sobre la distribución de las utilidades de la compañía.

Aprobados los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el punto uno del orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

De inmediato el secretario de la Junta procede a dar lectura a los estados financieros al 31 de diciembre del 2014 de la compañía, los mismos que han sido entregados a los presentes, para su conocimiento y discusión. Luego de su revisión como corresponde, los accionista resuelven por unanimidad: **PRIMERA RESOLUCIÓN: APROBAR EL INFORME DE LA COMPAÑÍA RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

2.- Conocimiento y aprobación del informe del comisario de la compañía, respecto de los estados financieros del ejercicio económico 2014.

Acto seguido la Junta General de Accionistas procede a discutir el punto dos del orden del día, para lo cual, el Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe de comisario del ejercicio económico del 2014 de la compañía. Al respecto, luego de la correspondiente revisión, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: **SEGUNDA RESOLUCIÓN: APROBAR INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.**

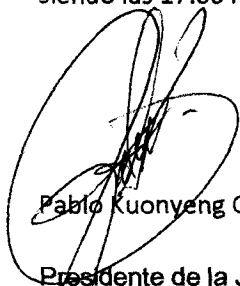
3.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico y los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2014

De inmediato la Junta General de Accionistas procede a discutir el punto tres del orden del día, para lo cual, el Secretario de la Junta procede a dar lectura al informe de sus gestiones, durante el ejercicio económico del año 2014. Luego de breves deliberaciones, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad: **TERCERA RESOLUCIÓN: APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DE SU ADMINISTRACIÓN DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014.**

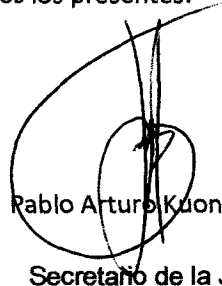
4.- Conocimiento y aprobación sobre la distribución de las utilidades de la compañía.

Continúa el Sr. Presidente de la junta, quien dispone se pase a tratar el punto cuatro del orden del día. De Inmediato toma la palabra el Secretario de la Junta, indicando a los presentes que, una vez conocidas por los accionistas que no se han generado utilidades que la Compañía Pacific Star Panamerica Pacificstar S. A. durante el ejercicio fiscal 2014, no hay valores a distribuir.: **CUARTA RESOLUCIÓN: SE ACEPTA LO EXPUESTO POR EL SECRETARIO RESPECTO A LA NO EXISTENCIA DE UTILIDADES.**

Finalmente, el Presidente de la junta agradece la presencia de los accionistas y sin otro asunto que tratar, concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión. El acta es leída y aprobada por unanimidad, con lo que se levanta la sesión, siendo las 17:00 horas, firmando para constancia todos los presentes.



Pablo Kuonyeng Castillo
Presidente de la Junta



Pablo Arturo Kuonyeng Ruiz
Secretario de la Junta